

DISCURSO DE CIERRE
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA 2025
PERIODO PARLAMENTARIO 2021-2026

Señores congresistas

Me dirijo hoy a la representación nacional en lo que viene siendo la última sesión plenaria del Congreso unicameral. No es un cierre cualquiera. Es el fin de un quinquenio marcado por turbulencias en nuestra vida republicana reciente y, al mismo tiempo, el inicio de una etapa que el país necesitaba con urgencia: un Parlamento renovado, bicameral, con mayor capacidad de reflexión y mejores contrapesos institucionales.

El Congreso 2021-2026 asumió funciones en un contexto de crisis sanitaria global, con una economía golpeada y una polarización que amenazaba con fracturar el tejido social. A lo largo de estos cinco años, el Perú vivió una inestabilidad política: múltiples cambios de gobierno, tensiones entre poderes del Estado, presiones externas e internas sobre nuestras instituciones democráticas.

Debo decir con franqueza lo que muchos saben: el Perú estuvo, en más de una ocasión, al borde del abismo institucional. No caímos en él. Y no caímos precisamente porque existió un Congreso que, con todas sus limitaciones y con toda su heterogeneidad, mantuvo en pie el orden constitucional. Eso no es un logro menor. Es, quizás, el logro más importante.

Cuando en diciembre de 2022 intentaron disolver ilegalmente el Parlamento mediante un golpe, este hemicycle resistió porque la institución parlamentaria tiene una fortaleza que trasciende a quienes la componen: la legitimidad del voto ciudadano.

El Perú de hoy, con resultados electorales dados y a puertas de una transición institucional, es la mejor prueba de que la democracia sobrevivió. Y sobrevivió porque este Congreso la protegió.

En materia legislativa, este período dejará una huella duradera. La reforma constitucional más importante desde 1993 —el retorno a la bicameralidad— fue aprobada en este hemicycle con 91 votos a favor.

No fue un proceso fácil. Hubo resistencias, reconsideraciones y debates encendidos. Pero la historia de las democracias maduras enseña que los frenos y contrapesos no son un lujo: son una necesidad. Un Senado revisor, con funciones diferenciadas, hará que las leyes que apruebe el próximo Congreso sean producto de una doble deliberación. Eso es lo mejor para el Perú.

Aprobamos también reformas electorales que buscan reducir la fragmentación partidaria que ha sido uno de los males endémicos de nuestra política. Vallas más altas, reglas más exigentes: no garantizan partidos perfectos, pero sí una arquitectura más sólida para la representación.

En materia de seguridad ciudadana, este Congreso aprobó normas para fortalecer las capacidades de la Policía Nacional frente al crimen organizado. La delincuencia, el narcotráfico, la minería ilegal y la extorsión son amenazas reales que afectan a los peruanos, no abstracciones académicas. Legislar con claridad en esta materia es un deber que no hemos podido eludir.

Hemos aprobado, asimismo, iniciativas orientadas a cerrar brechas históricas que el Estado peruano arrastra desde hace generaciones: en salud, en infraestructura, en acceso a servicios básicos para las poblaciones más vulnerables.

Algunas de estas iniciativas generaron debate sobre su impacto fiscal o sostenibilidad, pero su orientación responde a una realidad que no podemos ignorar: hay millones de peruanos que siguen esperando que el Estado llegue donde nunca ha llegado. El camino para cerrar esas brechas debe ser ordenado, pero no puede ser postergado indefinidamente.

No podemos cerrar este quinquenio sin reconocer que no todo fue bien. Un Congreso de 130 representantes inevitablemente produce fricciones, errores y, en algunos casos, decisiones que el tiempo juzgará con severidad.

Hubo momentos en que la urgencia política primó sobre la técnica legislativa. Hubo proyectos que, con las mejores intenciones declaradas, no contaron con los estudios de impacto que merecían. También hubo acciones individuales que, lamentablemente, perjudicaron la imagen de este colegiado.

Hoy, al cerrar esta legislatura, cerramos también 33 años de unicameralismo. El Congreso bicameral que asumirá funciones el 26 de julio de 2026 no será perfecto. Ninguna institución lo es, pero tendrá una arquitectura más robusta. Tendrá un doble filtro para las leyes, para las reformas constitucionales y para las acusaciones constitucionales. Tendrá, en suma, mejores condiciones para legislar mejor, como quieren todos los peruanos. Esto es lo que este Congreso le entrega al Perú como su legado institucional más duradero.

En este punto, debo rendir un reconocimiento a quienes condujeron este Congreso. A lo largo de estos de estos cinco años, la presidencia de esta institución fue ejercida por colegas que, cada uno en su momento y en su contexto, tuvieron la responsabilidad de presidir una institución en contexto de crisis: María del Carmen Alva, Lady Camones, José William Zapata, Alejandro Soto Reyes, Eduardo Salhuana y José Jerí. A cada uno de ellos, mi reconocimiento. Presidir el Congreso no es tarea sencilla; y mi reconocimiento también, por supuesto, a los otros miembros de la Mesa Directiva que los acompañaron.

La historia juzgará al conjunto de esta legislatura, pero la voluntad de sostener esta institución, que fue la de todos ellos, merece ser reconocida en este acto.

También debo rendir un reconocimiento expreso a quienes han trabajado en silencio, pero con enorme dedicación, para que la transformación institucional que vivimos tenga también un correlato físico. Me refiero a la Oficialía Mayor, a la administración del Congreso y a la unidad ejecutora, cuyo trabajo ha sido determinante en este proceso.

El Palacio Legislativo que recibirá al próximo Congreso bicameral no es el mismo edificio que heredamos hace cinco años. Gracias a un esfuerzo sostenido de restauración patrimonial, podremos entregar un hemiciclo principal recuperado, una fachada restituida en su acabado original y el hemiciclo Raúl Porras Barrenechea puesto en valor. En suma, mejores condiciones e infraestructura para los próximos parlamentarios y para el personal del servicio y de la organización parlamentaria.

Hay que recordar también a los congresistas que nos abandonaron: a Nano Guerra García, al congresista Wong; en fin, a todos los

congresistas que lamentablemente en el curso de este periodo 2021-2026 pusieron todo para mejorar el trabajo parlamentario y desgraciadamente nos dejaron.

Señoras y señores congresistas, ha sido un honor presidir esta última etapa del Congreso unicameral. Ha sido un honor, también, haber sido parte de esta representación nacional durante estos años en los que el Perú puso a prueba su capacidad de sostenerse como república democrática.

Que el nuevo Congreso bicameral, los diputados y senadores, estén a la altura de lo que el Perú necesita. Que legislen con técnica y con visión de país, que controlen sin destruir y que apoyen sin claudicar. Que recuerden siempre que el mandato viene del pueblo. Y que el Perú, finalmente, encuentre en sus instituciones la estabilidad que tanto necesita y tan poco ha tenido.

Muchas gracias a todos ustedes por el increíble trabajo que han realizado durante estos cinco años, que han sido fundamentales para sostener a la democracia a pesar de los periodos de inestabilidad que hemos tenido. Todos hemos tenido aciertos y errores, pero lo hemos hecho con la mejor voluntad de servir al país.

Muchísimas gracias.